

CÓDIGO DE ÉTICA DE EL COLEGIO MEXIQUENSE

Considerando que El Colegio Mexiquense A.C. es una institución de carácter público que tiene como fin desarrollar trabajos de investigación, docencia y divulgación del más alto nivel en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades, es necesario que en el actuar y la cultura de su comunidad rijan principios éticos que garanticen una convivencia armónica, el respeto mutuo, la certeza jurídica y la permanente búsqueda de mejora en el trabajo y en el servicio a la sociedad.

Por lo anterior, la comunidad de El Colegio tiene como principios y valores éticos:

I. Respeto a la dignidad y a los derechos de las personas

La comunidad de El Colegio Mexiquense se compromete a salvaguardar los derechos humanos de las personas y evitar toda acción u omisión que atente contra la dignidad humana.

II. Disposición para el servicio

La comunidad de El Colegio Mexiquense se compromete a brindar atención oportuna y adecuada a las personas que acuden a la institución por un servicio académico o educativo, mediante un trato profesional, honesto y cordial.

III. Respeto y convivencia

La comunidad de El Colegio Mexiquense se rige por el respeto y la sana convivencia entre todos sus integrantes, por lo que rechaza y disuade todo tipo de violencia, hostigamiento o acoso sexual y acoso laboral.

IV. Igualdad de trato y no discriminación

La comunidad de El Colegio se compromete a practicar la igualdad de trato entre todos sus integrantes y con las personas que acuden a la institución por un servicio académico, por lo que rechaza toda forma de discriminación.

V. Responsabilidad y apego a la normatividad

La comunidad de El Colegio Mexiquense se compromete a conducirse con responsabilidad, cumpliendo de manera cabal y proactiva con su trabajo, asumiendo las consecuencias de sus acciones y actuando por el bien de la institución y las personas que la integran, siempre con apego a la normatividad institucional y la función que tiene encomendada.

VI. Imparcialidad

La comunidad de El Colegio Mexiquense se compromete a actuar de manera justa y equitativa, absteniéndose de incurrir en situaciones de conflicto de interés.

VII. Integridad académica

La comunidad académica de El Colegio asume el compromiso de conducirse con honestidad e integridad en todas las facetas de su trabajo profesional, por lo que rechaza y sanciona cualquier tipo de fraude académico.

VIII. Libertad de pensamiento y de expresión

La comunidad de El Colegio Mexiquense se compromete con el ejercicio responsable de las libertades de pensamiento y expresión, así como con el fomento y el respeto de las libertades de cátedra e investigación, siempre en el marco de los planes y programas de estudio y la agenda de investigación institucionales.

IX. Uso eficiente, racional y transparente de los recursos institucionales

La comunidad de El Colegio Mexiquense se compromete a emplear de manera eficiente, racional y transparente los recursos materiales y humanos para el cumplimiento de las tareas sustantivas de la institución y no en beneficio personal, para lo cual favorecerá mecanismos de rendición de cuentas. La eficiencia estará en afinidad con el cuidado del medio ambiente y los derechos de las personas.